

NOTA BIBLIOGRÁFICA

Husserl, Edmund, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro primero: Introducción general a la fenomenología pura*, nueva edición y refundición integral de la traducción de José Gaos por Antonio Ziri3n Quijano, M3xico D.F.: Universidad Nacional Aut3noma de M3xico/Fondo de Cultura Econ3mica, 2013, 812 pp.

En el centenario de la primera publicaci3n de esta obra, Antonio Ziri3n Quijano nos regala un trabajo que le viene preocupando y ocupando desde que, hace aproximadamente veinte a3os, Javier San Mart3n le “despert3 (...) la curiosidad por los serios errores que se ocultaban en la traducci3n de Jos3 Gaos de este Libro primero de las *Ideas*”¹, publicada en 1949. En efecto, hace m3s de sesenta a3os que Gaos tradujo por primera vez esta obra de Husserl², bas3ndose en la edici3n de Max Niemeyer de 1913, que, durante la vida de Husserl se re-edit3 sin cambios en 1922 y 1928. La primera edici3n de Niemeyer apareci3 como “separata” del Tomo I del *Anuario de filosof3a e investigaci3n fenomenol3gica* que Husserl inaugur3 en 1913 edit3ndolo conjuntamente con Moritz Geiger, Alexander Pf3nder, Adolf Reinach y Max Scheler. Aunque en la p3gina legal de la versi3n de Gaos dice que la base de la traducci3n es la “Primera edici3n en alem3n, 1913”, en verdad parece haber utilizado un ejemplar de la tercera edici3n de 1928³. Adem3s, s3lo esta 3ltima edici3n contiene un “3ndice anal3tico” de la obra elaborado por Ludwig Landgrebe sobre la base de un exhaustivo 3ndice anal3tico que Gerda Walther prepar3 para la segunda edici3n de 1922, y que

¹ Ziri3n Quijano, Antonio, “Presentaci3n (del traductor)”, p. 22. En adelante, me refiero a este “primer libro” de las *Ideas* como *Ideas I*.

² Husserl, Edmund, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica*, traducci3n del alem3n de Jos3 Gaos, M3xico D.F./Buenos Aires: FCE, 1949.

³ Hay en la biblioteca del Instituto de Investigaciones Filos3ficas de la Universidad Nacional Aut3noma de M3xico un ejemplar de la edici3n de 1928 muy anotado por Gaos. Cf. Ziri3n Quijano, Antonio, “Las anotaciones marginales de Jos3 Gaos en *Ideas I*”, en: *Di3noia. Anuario de Filosof3a*, XXXIX, No. 39 (1993), pp. 137-180. Ahora puede consultarse en l3nea: <http://132.248.184.1/dianoia/index.php/download_file/528/770/>.

Landgrebe reelaboró y abrevió. Gaos no sólo incluyó en su edición de 1949 dicho “Índice analítico” sino también el *Epílogo* que Husserl redactó en 1930 para la edición inglesa traducida por Boyce Gibson⁴, y que publicó en alemán en 1931 en el Tomo II del *Anuario de filosofía e investigación fenomenológica*. Como en 1950 Walter Biemel publica las *Ideas* como el tercer volumen de la *Husserliana*, *Edmund Husserl Gesammelte Werke* (en adelante, *Hua III*) añadiendo una serie de textos complementarios y notas al margen que Husserl dejó en tres de sus cuatro ejemplares de las distintas ediciones (numerados por Biemel I, II y III), algunos de ellos incorporándolos incluso en el texto principal, Gaos añade en la segunda edición de su traducción en 1962, además del Prólogo de Biemel a la edición alemana de 1950, una nueva sección titulada “Apéndices” con veintinueve textos adicionales de la edición de Biemel, así como un “Apéndice crítico” con “inserciones, ampliaciones y correcciones”. Gaos, sin embargo, no incorporó en el texto principal de la obra traducida las inserciones que Biemel sí incorporó en el cuerpo del texto de *Hua III*, por lo que su traducción del texto principal permaneció conforme a las ediciones originales de Max Niemeyer. Esto tiene importancia, puesto que en 1976, los Archivos Husserl de Lovaina decidieron reeditar totalmente *Hua III*, encargándole la edición a Karl Schuhmann, quien volvió sobre la versión original de Max Niemeyer, colocando todos los añadidos de Husserl, las hojas sueltas y el legajo-Gibson (los textos que Husserl dejó al preparar el “Epílogo” de 1930), y las innumerables “inserciones, correcciones y ampliaciones” dejadas en las notas de los márgenes de sus cuatro ejemplares, en un volumen aparte. En efecto, Schuhmann reedita las *Ideas I* en dos nuevos semi-tomos, el *Hua III/1* donde consigna el texto principal y un “Apéndice crítico al primer semitomo”; y el *Hua III/2*, donde consigna los “Textos complementarios (1912-1929)” con su propio “Apéndice crítico” al final. Este tomo complementario está dividido en cuatro secciones: en la primera recoge las “Notas marginales” que Husserl escribió en lápiz en sus cuatro “ejemplares propios” (A, B, C y D), y en las siguientes recoge textos relacionados con la redacción de *Ideas I*, hojas extras que Husserl añadió o sus ejemplares propios o los textos del “legajo-Gibson”.

Pero no es solamente la nueva edición de *Ideas I* en la colección *Husserliana* en dos semitomos *Hua III/1* y *Hua III/2*, a cargo de Karl Schuhmann en 1976,

⁴ Husserl, Edmund, *Ideas Pertaining to a Pure Phenomenology and to a Phenomenological Philosophy*, traducción del alemán de W.R. Boyce Gibson, Nueva York: Collier Books, 1931.

lo que hizo necesaria una renovada y más completa edición española de esta obra ya “clásica”⁵ de la filosofía del siglo XX. También se hacía necesaria una nueva versión por lo defectuosa de la traducción de Gaos, que presenta dos problemas, según Ziri6n. El primero, la falta total de cuidado en la traducci6n de los t6rminos t6cnicos, y los innumerables errores y descuidos que s6lo se detectan luego de varias lecturas en confrontaci6n continua con el original alem6n; y el segundo, que concierne “lo que esta obra significaba para su traductor y el talante con el que emprendi6 su traducci6n”, pues Gaos ve en esta obra “s6lo (...) una nueva filosofa destinada al ‘museo de los fil6sofos’” en la que “no se encuentran (...) las virtualidades de una aut6ntica filosofa de trabajo”⁶, a diferencia de su apreciaci6n por la obra de Heidegger que tambi6n tradujo⁷. Estos problemas, como seala Ziri6n, se agrupan en los siguientes puntos: “1) incomprensiones del sentido del texto original (incomprensiones nacidas en algunos casos de una interpretaci6n err6nea de la fenomenologa y de la 6ndole misma de la metodologa fenomenol6gica), 2) faltas de precisi6n por descuidos de traducci6n (o de edici6n), 3) modificaciones del texto (aparentemente) deliberadas, pero cuestionables, 4) omisiones de texto (lo que se conoce como ‘saltos’) y adiciones de texto (lo que llam6 ‘puentes’) y, finalmente, 5) erratas simples (y algunas no tan simples)”⁸, a los que se aaden “simplificaciones y otros tipos de alteraciones terminol6gicas, y en general diversos tipos de sacrificio de la fidelidad al texto alem6n (...) pues Gaos le oculta sistem6ticamente al lector, en una ‘pol6tica de silencio’ inaplicable en la traducci6n de obras cient6ficas, todas las maniobras, toscas o sutiles, empleadas para poder presentar un texto que se lee en un espaol m6s o menos terso”⁹. En efecto, Ziri6n propone la hip6tesis, presentada en su reseña cr6tica de la traducci6n de Gaos el a6o 2001, que Gaos utiliz6 dos t6cnicas contrapuestas para traducir *Ideas I* de Husserl y *El ser y el tiempo* de Heidegger. La primera

⁵ Cf. en la “Presentaci6n” de Antonio Ziri6n Quijano (pp. 5-6, incluyendo notas 1 y 2) el sentido de “cl6sico” que Gaos atribuye a esta obra, sentido vinculado a una etapa “ya superada” de la filosofa que ha quedado en el pasado.

⁶ *Ibid.*, p. 6. Cf. la amplia reseña cr6tica de Antonio Ziri6n Quijano sobre la traducci6n de *Ideas I* de Jos6 Gaos en: “*Ideas I* en espaol, o de c6mo armaba rompecabezas Jos6 Gaos”, en: *Investigaciones Fenomenol6gicas III*, Madrid: Sociedad Espaola de Fenomenologia/Universidad Nacional de Educaci6n a Distancia, 2001, pp. 325-371.

⁷ Heidegger, Martin, *El ser y el tiempo*, traducci6n del alem6n de Jos6 Gaos, M6xico D.F.: FCE, 1951.

⁸ Ziri6n Quijano, Antonio, “Presentaci6n”, pp. 7-8.

⁹ *Ibid.*, p. 9.

consistió en “ceñir la traducción a su lengua”, mientras que la segunda consistió en “ceñir la traducción a la lengua de la obra original”¹⁰. Por cierto, tampoco la traducción de *El ser y el tiempo*, habiéndolo ocupado mucho más tiempo y con una técnica diametralmente opuesta a la empleada en *Ideas I* “ha podido resistir la crítica de los especialistas”, a pesar de haber escrito simultáneamente un texto justificando su traducción¹¹.

La pregunta que por cierto el lector enfrentado a esta nueva versión inmediatamente se hace es, ¿por qué, dadas las múltiples razones para rehacer totalmente la traducción de José Gaos es que el nuevo traductor presenta su nueva versión como una *refundición*? Esto resulta más incomprensible si uno además contrasta la versión de Gaos, de 528 páginas, con la Zirión, de 812 páginas. En efecto, si bien Zirión incorpora –al igual que Gaos– el “Epílogo” de 1931 que fue recogido en el Libro tercero de las *Ideas (Hua V)* en 1954, su edición tiene muchísimas cosas que la distinguen de la edición de Gaos. Ciertamente, como Zirión se basa en la versión de Schuhmann de *Hua III/1* y *Hua III/2*, por una feliz coincidencia la versión de Gaos y la suya presentan como texto principal la traducción de la edición alemana de Max Niemeyer de 1913, y no la versión modificada por Biemel en 1950. Es cierto también que Zirión incorpora –como Gaos– el índice analítico de Landgrebe, aunque modifica sustancialmente la traducción de Gaos. Pero Zirión incorpora todos los Apéndices Críticos de *Hua III/1* y *Hua III/2*, así como el contenido total del volumen *Hua III/2*, de los “Textos complementarios”, por lo que incluye un “número total de 84 anexos, que rebasa por 55 los 29 que incluía la edición de Biemel (y, traducidos, la segunda y última de Gaos)”¹². Lo único que no incluye Zirión de este segundo semitomo (*Hua III/2*) en su nueva versión es la “Tabla de correspondencias” entre la paginación del tomo y la de los distintos legajos de manuscritos según la nomenclatura de los Archivos Husserl, además del índice onomástico¹³.

Así las cosas, veamos qué dice al respecto el propio Zirión. Considera que, a pesar de sus múltiples deficiencias, la traducción de Gaos tiene una innegable

¹⁰ *Ibid.*, p. 8.

¹¹ Gaos, José, *Introducción a El ser y el tiempo de Martin Heidegger*, México: FCE, 1971.

¹² Zirión Quijano, Antonio, “Presentación”, p. 16.

¹³ *CF. ibid.*, p. 18.

“calidad literaria”, una calidad tal que le ha servido de “excelentísimo borrador” sobre el cual trabajar, y proceder sobre él a una refundición. Pero como él mismo señala, y a mí personalmente me consta por haber sido testigo excepcional –año tras año– del progreso de este trabajo¹⁴, se trata de una “refundición que no puede pasar ya como obra de José Gaos, pues me tomé ante su traducción una libertad total, modificando todo lo que me pareció, por cualquier razón, modificable, aunque sin caer, espero, en la manía de cambiar algo por el mero afán de cambiarlo.” En ese sentido, Zirión considera que su trabajo es equivalente a un “trabajo en equipo entre dos traductores que no han sido contemporáneos”¹⁵, aunque es perfectamente consciente que Gaos no hubiera consentido su “manera de traducir ciertos términos”. Viendo el resultado del trabajo monumental de Zirión, habiéndose corregido todos los defectos de la traducción de Gaos, así como incluso detectado un par de omisiones o falta de textos en *Hua III/I* de Schuhmann, posiblemente debidas a “descuidos en la edición o en la composición tipográfica” –subsanadas con ayuda de personal de los Archivos Husserl de Lovaina y en directa consulta de los textos originales–, esta traducción es a mi juicio el trabajo más notable que se haya hecho en castellano de la obra de Husserl, así como probablemente es una de las traducciones al español de filósofos alemanes más destacables, en claridad, precisión, cuidado, prudencia, respeto tanto al original alemán cuanto a la calidad literaria del español.

Por último comentaré algunas de las opciones particulares de Zirión respecto de las cuestiones terminológicas técnicas que él admite que, muy probablemente, el propio Gaos no habría aprobado. Dichas opciones –que él justifica como siendo “una confesión de derrota” ante una mejor solución– conciernen fundamentalmente su decisión de atenerse y privilegiar el “castellano escrito” y, por ende, necesariamente *leído*, por sobre una traducción que también funcione en un “castellano hablado” y, por ende, forzosamente *escuchado*. Por cierto esto ha traído, a mi ver, algunos problemas que afectan sobre todo a quienes estamos en la labor pedagógica de *enseñar* en aulas, de tener que referirse y citar el texto *oralmente*, o bien a aquellos que deben dictar una

¹⁴ Antonio Zirión ha tenido la generosidad de compartir conmigo el fruto de sus avances desde 2004, sabiendo que yo dictaba un curso de Teoría del Conocimiento en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Pontificia Universidad Católica del Perú, gran parte del cual lo dedicaba a *Ideas I*, y sabiendo de las dificultades que tenían los estudiantes con la traducción de Gaos.

¹⁵ *Ibid.*, p. 10.

conferencia y por ende citar oralmente del texto en cuestión. Su opción por “trasladar al castellano escrito el alemán de Husserl”¹⁶, en el caso de muchos términos sinónimos que aparecen en “parejas (‘o incluso tríadas’) de términos alemanes”, y que, en circunstancias normales se trata de palabras traducidas por un solo término castellano, consiste en usar “*cursivas* para uno (o dos) de los términos de la pareja (o la tríada)”¹⁷, tratándose dichas parejas o tríadas generalmente de términos de origen germano o latino germanizado, respectivamente. Zirión por ello al final añade un Glosario de traducción (pp. 791-794), parecido al que presentó en su traducción de *Ideas II*¹⁸, y cuya brevedad se justifica porque remite en su Presentación al sitio web del Seminario-Taller de Estudios y Proyectos de Fenomenología Husserliana, concretamente la página de *Ideas I*¹⁹, así como a su Glosario-Guía para Traducir a Husserl²⁰, en los que se aprecia la amplitud de opciones de una lista exhaustiva, aunque siempre perfectible, de términos técnicos husserlianos en los distintos idiomas. Zirión, como ejemplos que justifican su opción del uso de las cursivas, acude en su Presentación fundamentalmente a los términos *Leib* y *Körper*, *Gegenstand* y *Objekt* y sus derivados, y algunos más. Del grupo de términos como *Vorstellung*, *Erinnerung* (*Wiedererinnerung*, *Vorerinnerung*), *Vergegenwärtigung* y *Repräsentation*, o *Auffassung* y *Erfassung* y sus derivados, a mi entender, mucho más vulnerables por ser absolutamente críticos desde el punto de vista filosófico y metodológico, sólo distingue *Vorstellung* y *Vergegenwärtigung* con el uso parcial de cursivas, traduciendo el primero por “representación” y el segundo por “re-presentación” o, a veces, “evocación”. Para el resto, en cambio, usa términos muy acertados como “aprehensión” para *Auffassung*, “captación” para *Erfassung*, “recuerdo” para *Erinnerung*, “rememoración” para *Wiedererinnerung*, “prememoración” para *Vorerinnerung* (excelente neologismo a mi entender, por ser una contraparte literal de la “rememoración”, que es conceptualmente lo decisivo), y “representación funcional” para *Repräsentation* (término que ya Manuel García Morente y José Gaos usaron acertadamente

¹⁶ *Ibid.*, p. 18.

¹⁷ *Ibid.*, p. 19.

¹⁸ Cf. Husserl, Edmund, *Ideas relativas a una fenomenología pura y una filosofía fenomenológica. Libro segundo: Investigaciones fenomenológicas sobre la constitución*, traducción del alemán de Antonio Zirión Quijano, México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 1997, pp. 10-17; en adelante, *Ideas II*.

¹⁹ Cf. <sites.google.com/site/stfhusserl/services/traduccion/ideas-I>.

²⁰ Cf. <www.ggthusserl.org/>.

desde su traducción en 1929 de las *Investigaciones lógicas*)²¹. Confieso que yo hubiese personalmente preferido que Ziri3n opte por un t3rmino *ad hoc* –aun si tuviera que buscarse para ello neologismos o forzar ligeramente el castellano– para cada uno de los miembros de las parejas o triadas de t3rminos que ha traducido acudiendo a las cursivas, del mismo modo como opt3 por t3rminos *ad hoc* en estos 3ltimos casos mencionados, y atenerse a ellos de modo absolutamente consistente, en lugar de acudir a la –sin duda– muy imperfecta opci3n de las cursivas que, repito, citando en una conferencia oral se requerir3a de todas maneras de explicaciones adicionales para aclarar que el t3rmino “cuerpo” que se est3 usando en ese momento est3 o no en cursivas, o que traduce el alem3n *K3rper* o *Leib*. Usar de modo consistente “cuerpo vivo” por *Leib* (o viviente, u org3nico) resulta a mi parecer en ese sentido mucho menos inadecuado de lo que teme Ziri3n. Igualmente –pero 3sta es una opci3n personal m3a– considero que el crucial t3rmino de *Vergegenw3rtigung* hubiera estado a mi ver mucho mejor traducido por el “neologismo” “presentificaci3n” que por *re-presentaci3n*, diferenci3ndose claramente de la palabra “representaci3n” que traduce *Vorstellung*, puesto que, precisamente, se trata de conceptos filos3ficos que Husserl usa de modo altamente t3cnico y diferenciado.

Pero entiendo, sin embargo, por qu3 Ziri3n se ha atenido a esa “soluci3n desesperada” que ha consistido en su opci3n de traducir con cursivas, porque se trata precisamente de la opci3n por la *consistencia*. Su traducci3n anterior de *Ideas II*²² utiliz3 dicho recurso y 3l prefiri3 *mantenerlo uniforme* con el objeto de facilitar en el futuro un acceso menos complejo a la obra de Husserl. 3se es adem3s el objetivo de la important3sima plataforma del *Glosario-Gu3a para Traducir a Husserl* cuyo alcance mundial se reconoce desde todas las latitudes.

En suma, s3lo tenemos que felicitarnos de que Antonio Ziri3n Quijano haya puesto a disposici3n del p3blico hispano-hablante esta important3sima obra que ya tiene un siglo de publicada, y que requiere ser seriamente discutida entrando “en di3logo” con los distintos desarrollos y tradiciones de la filosof3a

²¹ Husserl, Edmund, *Investigaciones l3gicas*, tomo I y II, traducci3n del alem3n de Manuel Garc3a Morente y Jos3 Gaos, Madrid: Revista de Occidente, 1967 (1929).

²² Cf. *Ideas II*; Husserl, Edmund, *El art3culo de la Enciclopedia Britannica* (1929), traducci3n de Antonio Ziri3n Quijano, M3xico D.F.: Universidad Nacional Aut3noma de M3xico, 1990.

contemporánea actual. Es de desear, también, que pronto el propio Zirión, u otros siguiendo su ejemplo, continúen con la titánica tarea de traducir la obra completa de Husserl en español, que está todavía lejísimos de hacerse realidad, a diferencia de otros filósofos contemporáneos más recientes.

ROSEMARY RIZO-PATRÓN

Pontificia Universidad Católica del Perú